



SINDICOINFORMA Junio 2020

**CONSIDERACIONES EN EL ENVÍO DE LA CONTABILIDAD
ELECTRÓNICA**

DIRECTORIO

C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores

PRESIDENTE

C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo

VICEPRESIDENTE GENERAL

P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella

VICEPRESIDENTE FISCAL

C.P.C. y Dra. Ludivina Leija Rodríguez

VICEPRESIDENTA DE RELACIONES Y DIFUSIÓN

CPC y MANI Karla Daniela Coria Pérez Tejada

PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE SINDICOS

Derivado de la comunicación entre la Comisión Nacional de Síndicos y las Autoridades del SAT; como consecuencia de los incidentes de intermitencia de los días 9 y 10 de junio reportados por la Comisión, la Autoridad nos manifestó que la problemática donde **no se podía completar el envío de la Contabilidad Electrónica** ya fue solventada, por lo cual se solicita llevar a cabo previo al envío, la validación de los archivos XML a fin de cerciorarse que cumplan con las especificaciones y reglas de estructura apegadas a los lineamientos técnicos de forma y sintaxis precisados en la guía básica de acuerdo a lo siguiente:

Acceder a liga:

<https://www.sat.gob.mx/aplicacion/89586/validador-de-forma-y-sintaxis-contabilidad-electronica>

En la liga previa se podrá acceder al **validador** del SAT, el cual permitirá corroborar que la estructura y sintaxis están correctas o en caso de que se detecte una inconsistencia estar en posibilidad de corregirlas, para así poder efectuar el envío de forma segura.

**Elaborado por: CPC, MA y MF Luis Carlos Verver y Vargas Funes
Integrante de la Comisión Nacional de Síndicos**

